

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"JAZOIL S.A."

En la ciudad de Francisco de Orellana, en el local de la Compañía situado en la Ambato y Rocafuerte, a los 10 días del mes de enero de 2017, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "JAZOIL S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente Paul Palacios Llori y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Jasmina Paredes. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobación de los Balances del año 2016.

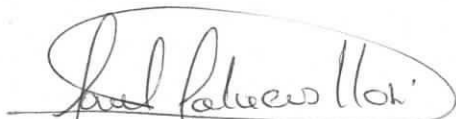
Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes que se encuentra lista la compañía para ejercer las operaciones en el año 2016 toda vez que se a presentado los permisos correspondientes para su operación capital accionario que es de 10000.00 usd en efectivo y la diferencia de 10000.00 usd como futuro aporte de capital, dando como resultado un capital autorizado por la entidad de control de 20000.00 usd y ventas realizadas por 40217.5

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.



CARDENAS PAREDES JASMINA
CI: 2200043996



WILSON PAUL PALACIOS LLORI
CI: 2200030795